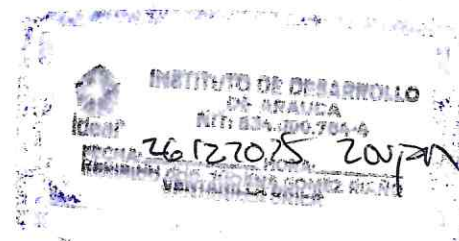


193



CUENTA DE COBRO 8 ✓

EL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR

DEBE A:

FRANCISCO ALEXANDER FORERO ALVARADO
C.C. N° 17.593.568 de Arauca

La suma de..... (\$699.999.00) ✓
SEICIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
MCTE.

Por concepto de honorarios del Contrato de Prestación de Servicios N° 031 del 23 de mayo de 2025, durante el período comprendido entre el veintitrés (23) de diciembre al (30) de diciembre de 2025, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS JURIDICOS A CARGO DE LA SUBGERENCIA COMAERCIAL Y DE CARTERA DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA DEAR (ABOGADO).

Atentamente,


FRANCISCO ALEXANDER FORERO
C.C. N° 17.593.568 de Arauca
T.P. 313532 del C.S. de la Jud.

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: F-GJ-13
		Versión: 09
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	Fecha: 11/06/2024
		Página 1 de 2

CONTRATO NÚMERO	031 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23 DE MAYO DE 2025
CONTRATANTE	INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA-IDEAR
CONTRATISTA	FRANCISCO ALEXANDER FORERO ALVARADO
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS JURIDICOS A CARGO DE LA SUBGERENCIA COMERCIAL Y DE CARTERA DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA IDEAR (ABOGADO)
VALOR DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$24.500.,000.00)
VALOR ADICIONAL	SEICIENTOS NOVENTA Y NIEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVES PESOS (699.999.00)
PLAZO	SIETE (7) MESES
PLAZO ADICIONAL	SEIS (6) DIAS
FECHA DE ACTA DE INICIO	23 DE MAYO DE 2025
FECHA DE ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE ACTA DE REINICIO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	23 DE DICIEMBRE DE 2025
PERIODO DE EJECUCIÓN	23 DE DICIEMBRE AL 28 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR A PAGAR	SEICIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVES PESOS (\$ 699.999.00)
SUPERVISOR	THAINZ LORENA MALDONADO TORRES – PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE CARTERA

La profesional especializada de la subgerencia Comercial y de Cartera del INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA-IDEAR, **THAINZ LORENA MALDONADO TORRES** identificado con Cedula de Ciudadanía N° 60.353.064 en su condición de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 031 de 2025, **CERTIFICA** que el contratista **FRANCISCO ALEXANDER FORERO ALVARADO** identificado con cedula de ciudadanía N° 17.593.568 de Arauca, ejecutó las actividades de manera idónea y responsable, según informe de actividades para el periodo del 23 del mes de diciembre al 28 del mes de diciembre. Asimismo, se deja constancia que los aportes de seguridad social fueron verificados y en cumplimiento de su objeto.

De conformidad con la circular de fecha 09 de diciembre de 2025, con lineamientos cierre de vigencia fiscal 2025, se firma la presente circulación el 26 de diciembre de 2025 para efectos de causación contable.

	GESTIÓN JURÍDICA		Código: F-GJ-13
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO		Versión: 09
			Fecha: 11/06/2024
			Página 2 de 2

De no presentarse ninguna manifestación expresa por parte de la supervisión del contrato, entenderá cumplido el contrato 031 de 2025.

Se firma el presente documentos el 26 de diciembre de 2025 para tramite de pago N° 008


THAINZ LORENA MALDONADO TORRES
 Profesional especializado

195

	GESTIÓN FINANCIERA	Código: F-GF-CB-01
	DEPURACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE	Versión: 02
		Fecha: 11/06/2024
		Página: 1 de 1

IDENTIFICACIÓN				
NOMBRES Y APELLIDOS	FRANCISCO ALEXANDER FORERO ALVARADO			
No. IDENTIFICACIÓN	17593568			
SERVICIO PRESTADO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA			
DECLARANTE DE RENTA	☒	NO DECLARANTE DE RENTA	☐	
1. CREDITO DE VIVIENDA, definido en el art 37 párrafo 1 Estatuto Tributario?				
a. ¿Paga intereses por créditos de vivienda?	SI		NO	X
b. ¿Adjunta certificación?	SI		NO	X
c. ¿Crédito compartido?	SI		NO	X
En caso de contestar afirmativamente el punto 1c:				
porcentaje que le corresponde:		valor que le corresponde:		
2. PAGOS DE SALUD, definido en el Art. 387 literal a, Estatuto Tributario				
¿Realiza Aportes a salud, medicina prepagada de acuerdo con el Artículo 387 Numeral a y b del E.T.? SI, Adjunta certificado		SI	X	NO
3. DEPENDIENTES				
¿Tiene usted alguno de los siguientes DEPENDIENTES, definido en el artículo 387 parágrafo 2 Estatuto Tributario? Marque con una X si cumple y adjunta certificado				
a) Hijos menores de 18 años, <u>registro civil de nacimiento</u>				
b) Hijos con edad entre 18 y 23 años, el cuál usted se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente. <u>Certificado que acredite que el dependiente está estudiando</u>				
c) Hijos mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos, <u>certificado por Medicina Legal.</u>				
d) Cónyuge o compañero permanente del que se encuentre en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos menores a doscientas sesenta (260) UVT, <u>certificada por contador público</u> , o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean <u>certificados por Medicina Legal.</u>				
e) Padres y hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos, o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, <u>certificada por contador público</u> , o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean <u>certificados por Medicina Legal.</u>				
Relación de dependientes				
Nombres y Apellidos	Tipo de Documento	Identificación No.	Edad	Parentesco
FRANCISCO FORERO RUBIO	CC	4299457	76	PADRE
La anterior se firma el día 26 del mes de diciembre de 2025				
Se firma bajo la gravedad de Juramento para el numeral 3				

198

**CERTIFICADO DE NO UTILIZACION DE COSTOS Y DEDUCCIONES
ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO**

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

Yo, **FRANCISCO ALEXANDER FORERO ALVARADO** identificada con cédula de ciudadanía No. **17.593.568**

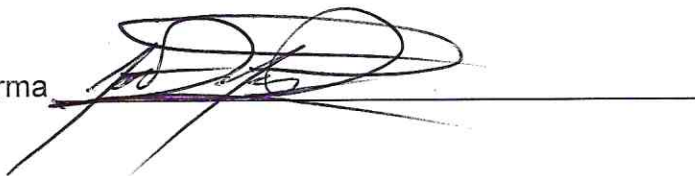
**MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO
QUE:**

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario a las rentas de trabajo, informo que no haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato por prestación de servicios vigente suscrito con el INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA.

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

Arauca 26 de septiembre de 2024

Firma



	GESTIÓN JURÍDICA	Código: F-GJ-14
		Versión: 02
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha: 11/06/2024
		Página 1 de 3

INFORME DE ACTIVIDADES

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO		
PERIODO DEL INFORME		DICIEMBRE 23 A 28 DICIEMBRE
CONTRATO No.		031
TIPO DE CONTRATO		OPS
NOMBRE DEL CONTRATANTE		IDEAR
OBJETO DEL CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA SUBGERENCIA COMERCIAL Y DE CARTERA DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA IDEAR.
NOMBRE DEL CONTRATISTA		FRANCISCO ALEXANDER FORERO ALVARADO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN		17593568
PLAZO DE EJECUCIÓN		SIETE (7) MESES ✓
PLAZO ADICIONAL		SEIS (6) DIAS ✓
VALOR DEL CONTRATO		\$ 24.500.000.00 ✓
VALOS ADICIONAL		699.999.00 ✓
REGISTRO PRESUPUESTAL		255 DE 2025- 682 DE 2025 ✓
FECHA ACTA DE INICIO		23/05/2025
PRORROGA		(si aplica)
ADICIÓN		(si aplica)
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (Incluyendo Prórrogas)		28/12/2025
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
OBLIGACIONES DEL CONTRATO		ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA Y LA UBICACIÓN DOCUMENTAL (físico y/o virtual)
1	Apoyar la actualización diaria de la base de datos de los procesos judiciales (ejecutivos) de la cartera del Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR y en el Drive denominado pagarés en procesos jurídicos con las consultas de la paginas de la rama judicial.	NO SE PRESENTARON

	GESTIÓN JURÍDICA		Código: F-GJ-14
			Versión: 02
	INFORME DE ACTIVIDADES		Fecha: 11/06/2024
			Página 2 de 3

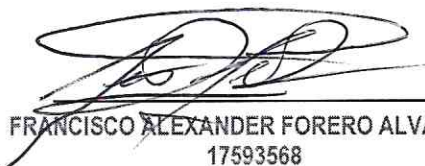
2	Apoyar en seguimiento a los diferentes procesos judiciales de cobro de cartera en los que haga parte el Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR a través de la hoja de ruta suministrada por el abogado externo mensualmente con las siguientes actividades A. Enviar archivos de deudas generadas en el sistema IAS para iniciar proceso jurídico. B. Proyectar terminaciones de proceso a los abogados externos. C. Proyectar terminaciones de proceso ante los juzgados. D. Devolución de pagarés y garantías por parte de los abogados E. Liquidar Honorarios de acuerdo con el acto administrativo del instituto.	Se atendió los distintos requerimientos de los abogados referente a estados de deuda, para iniciación de proceso jurídico u otros anexos requeridos para sus respectivos tramites. Se proyectaron terminaciones de proceso. Se revisaron pagarés asignados a los abogados, devueltos a nuestro despacho, y se procedió hacer la respectiva diligencia formal de la devolución a bóveda, dejando constancia formal y respectivo archivos de estos soportes documentales (oficio de Devolución de pagarés).
3	Proyectar los conceptos jurídicos y documentos que deban ser firmados y/o revisados por el gerente, Subgerente Comercial y de Cartera del IDEAR y/o supervisor.	NO SE PRESENTARON.
4	Proyectar los diferentes requerimientos a los abogados externos de la entidad, cuando sea pertinente realizar acciones o actuaciones dentro de los diferentes procesos judiciales (ejecutivos) en el que haga parte el Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR.	NO SE PRESENTARON
5	Verificación y concepto de viabilidad de pago de cuentas de cobro allegadas por la Subgerencia Comercial y de Cartera por parte de los abogados externos y los peritos (evaluadores)	NO SE PRESENTARON
6	Coadyuvar en las respuestas a las acciones e tutela y las demás acciones constitucionales en las que el instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR sea parte o vinculado, cuando se requiera información de la Subgerencia Comercial y de Cartera.	NO SE PRESENTARON
7	Coadyuvar en la respuesta de solicitudes escritas como derechos de petición, memoriales, solicitudes de particulares, organismos de control entre otros, para la respectiva suscripción por parte del gerente	NO SE PRESENTARON
8	Proyectar los conceptos jurídicos en atención a la solicitud realizada por parte del supervisor.	NO SE PRESENTARON

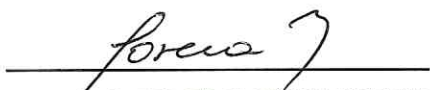
	GESTIÓN JURÍDICA	Código: F-GJ-14
		Versión: 02
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha: 11/06/2024
		Página 3 de 3

9	Presentar consolidado del informe de las actividades de la Subgerencia Comercial y de Cartera	NO SE PRESENTARON
10	Las demás actividades de índole jurídica que le sean encomendadas por parte del del Subgerente Comercial y de Cartera del Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR y/o supervisor del contrato	NA

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

PAGO APORTES EN SALUD	1078071805 \$ 245.300 NUEVA EPS
PAGO APORTES PENSION	1078071805 \$ 314.000 NUEVA EPS
PAGO A.R.L.	1078071805 \$ 10.300 POSITIVA


 FRANCISCO ALEXANDER FORERO ALVARADO
 17593568


 THAINZ LORENA MALDONADO TORRES
 Profesional Especializado.

Nequi

Resumen de pago

199

Descripción de compra

Pago de Estampillas

Tienda

DEPARTAMENTO DEL ARAUCA

Estado de la transacción

Transacción exitosa

Fecha de la transacción

22 de diciembre de 2025 a las 3:21 p. m.

CUS

2029665849

Referencia Nequi

M12960875

¿Cuánto?

\$ 12.000,00

Valor de los impuestos

\$ 0,00

Número de referencia 1

201.49.129.29

Número de referencia 2

NIT

Número de referencia 3

17593568

Factura de comercio

1000056117943550

Tu plata salió de:



Disponible

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RENTAS

Liquidación de estampillas No. 2025-64370 - Liquidado

Contribuyente:	NIT 17593568 FRANCISCO ALEXANDER FORERO ALVARADO	Fecha:	19-dic.-2025
----------------	--	--------	--------------

Información del documento

Tipo documento:	Contratos	Entidad	IDEAR
No. Documento / Contrato:	031-2025	Vigencia:	2025
Tipo Contrato:	Prestacion de Servicios (OPS)	Valor del documento	\$699.999,00
Observaciones:	ESTAMPILLAS DEL CONTRATO 031-2025, PERIODO DE ADICION DESDE EL 23 AL 29 DE DICIEMBRE DEL 2025	Valor Base Gravable	\$699.999,00

Tipo de estampilla	Cant.	Porcentaje	Valor
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTA (Decreto Extraordinario 1222 de 1.986) ORD. 014E	1,00	0,50 %	4.000,0
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FRONTERIZO (Ley 1813 de 2.016) ORD. 014E	1,00	0,50 %	4.000,0
ESTAMPILLAS PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	1,00	0,50 %	4.000,0

Referencia: 010000561179

Total: 12.000,0

Cupón para el Usuario

Pague Únicamente en Banco Bogotá - En Oficinas y Corresponsales Bancarios(Inf. Tel 316-2945592)

DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Liquidación de estampillas No. - 2025-64370 Ref: 010000561179

6448-ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTA (Decreto Extraordinario 1222 de 1.986) ORD. 014E



(415)7709998565111(8020)010000561179(3900)000000004000

6447-ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FRONTERIZO (Ley 1813 de 2.016) ORD. 014E



(415)7709998545151(8020)010000561179(3900)000000004000

6446-ESTAMPILLAS PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR



(415)7709998288904(8020)010000561179(3900)000000004000

Cupón Entidad Bancaria

Fecha de Impresión:19/12/2025

Hora de Impresión:15:22:39

Página 1 de 1

<<<<<GOBERNACION DE ARAUCA>>>>>

Nequi

Resumen de pago

201

Descripción de compra
Pago de Estampillas

Tienda
DEPARTAMENTO DEL ARAUCA

Estado de la transacción
Transacción exitosa

Fecha de la transacción
22 de diciembre de 2025 a las 3:14 p. m.

CUS
2029640536

Referencia Nequi
M12756426

¿Cuánto?
\$ 30.000,00

Valor de los impuestos
\$ 0,00

Número de referencia 1
201.49.129.29

Número de referencia 2
NIT

Número de referencia 3
17593568

Factura de comercio
1000056118043545

Tu plata salió de:



Disponible

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RENTAS

Liquidación de estampillas No. 2025-64371 - Liquidado

Contribuyente:	NIT 17593568 FRANCISCO ALEXANDER FORERO ALVARADO	Fecha:	19-dic.-2025
----------------	--	--------	--------------

Información del documento

Tipo documento:	Certificados	Entidad	IDEAR
No. Documento / Contrato:	031-2025	Vigencia:	2025
Tipo Contrato:	Prestacion de Servicios (OPS)	Valor del documento	\$699.999,00
Observaciones:	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 031-2025, PERIODO DE ADICION DESDE EL 23 AL 29 DE DICIEMBRE DEL 2025.	Valor Base Gravable	\$699.999,00

Tipo de estampilla	Cant.	Porcentaje	Valor
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FRONTERIZO (Ley 1813 de 2.016) ORD. 014E	1,00	0,00 %	24.000,00
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTA (Decreto Extraordinario 1222 de 1.986) ORD. 014E	1,00	0,00 %	6.000,00

Referencia: 010000561180

Total: 30.000,00

Cupón para el Usuario

Pague Únicamente en Banco Bogotá - En Oficinas y Corresponsales Bancarios(Inf. Tel 316-2945592)

DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Liquidación de estampillas No. - 2025-64371 Ref: 010000561180

6447-ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FRONTERIZO (Ley 1813 de 2.016) ORD. 014E



(415)7709998545151(8020)010000561180(3900)00000024000

6448-ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTA (Decreto Extraordinario 1222 de 1.986) ORD. 014E



(415)7709998565111(8020)010000561180(3900)00000006000

Cupón Entidad Bancaria

Fecha de Impresión:19/12/2025

Hora de Impresión:15:23:01

Página 1 de 1

<<<<<GOBERNACION DE ARAUCA>>>>>

203

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-12-17, 08:37:30 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2025
Empresa	FRANCISCO ALEXANDER FORERO ALVARADO
CEDULA CIUDADANIA	CC 17593568
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1078071805
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	2015614802
Banco	(1013) - BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Valor	\$ 569.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 314.000	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	\$ 245.300	\$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 10.300	\$ 0
SubTotales:				\$ 569.600	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 569.600



PAGOSIMPLE I

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-17, 08:42:35 AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1078071805

Periodo Cotización: diciembre de 2025 Periodo Servicio: diciembre de 2025

PAGADO 17/12/2025

TOS DEL APORTANTE

n Social	FRANCISCO ALEXANDER FORERO ALVARADO	Dirección	CR 27 #32 - 18 CENTRO
mento	CC17593568	Teléfono	8859999
de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	ÚNICO
Persona	NATURAL	Departamento	ARAUCA
ad	ARAUCA	Identificación	
esentante Legal		ARP	POSITIVA DE SEGUROS
Afiliados	1		

TALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades												Pensiones			Salud		Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total
Apellido	Afiliados y Nombres	Tipo Cotización	Salgo Cotizac	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
68	FRANCISCO ALEXANDER FORERO ALVARADO	53	00																										

TOTALES

BC Pensión	\$ 1,962,000	IBC Riesgos	\$ 1,962,000	IBC Cajas	\$ 314,000	Aportes Parafiscales	\$ 245,300	Aportes Salud	\$ 10,300	Aportes Riesgos	\$ 0	Aportes Cajas	\$ 0	Aportes Sena	\$ 0	Aportes ICBF	\$ 0	Aportes ESAP	\$ 0	Aportes Min Educación	\$ 0	Aportes Incapacidades, Licencias, Salidas a Favor EPS	\$ 0	Incapacidades ASP	\$ 0	Subtotal Sin Intereses de Mora	\$ 569,600	TOTAL INTERESES DE MORA	\$ 0	TOTAL FINAL	\$ 569,600
------------	--------------	-------------	--------------	-----------	------------	----------------------	------------	---------------	-----------	-----------------	------	---------------	------	--------------	------	--------------	------	--------------	------	-----------------------	------	---	------	-------------------	------	--------------------------------	------------	-------------------------	------	-------------	------------

